

### Acta N° 1-2023

Acta de la sesión ordinaria número uno del dos mil veintitrés del Consejo Asesor de Carrera de Ingeniería en Tecnología de Alimentos de la Universidad Técnica Nacional, realizada el martes veinticuatro de enero del dos mil veintitrés, a las dieciséis horas de forma virtual, mediante la aplicación Google Meet.

#### MIEMBROS PRESENTES

Ana María Bárcenas Parra	Directora de Carrera Bachillerato y Licenciatura, Preside
Carolina Herrera González	Representante Docente, Titular
Priscilla Alvarado Marengo	Representante Docente, Titular
Carlos Solera Ramírez	Representante Docente, Titular
Alexa Víquez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
Justin Castro Castro	Representante Estudiantil, Suplente

#### MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Melanie Rodríguez Álvarez	Representante Estudiantil, Titular
---------------------------	------------------------------------

#### MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Daniel Rodríguez Molina	Representante Sector Productivo
-------------------------	---------------------------------

#### INVITADO

Uriel Rojas Hidalgo	Director de Carrera Diplomado
---------------------	-------------------------------

#### ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda de la sesión ordinaria 1-2023.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 12-2022.
3. Aprobación del acta de la sesión ordinaria 13-2022.
4. Bienvenida 2023
5. Seguimiento de pendientes (Compromiso de Mejoras)
6. Proceso de Reacreditación
7. Comisión Trabajos Finales de Graduación
8. Jornadas de Actualización con Extensión.
9. Asuntos varios.

CAC ITA

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

### **ARTÍCULO I. APROBACIÓN DE LA AGENDA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1-2023.**

La señora Ana María Bárcenas Parra, quien preside, somete a consideración de este Órgano el orden del día programado para esta sesión.

**ACUERDO 1-1-2023 “Aprobar el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria 1-2023”. ACUERDO UNÁNIME.**

### **ARTÍCULO II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 12-2022**

La señora presidenta indica que el segundo y el tercer punto los voy a tocar a tiempo es la aprobación de las actas de la sesión 12 y 13 desafortunadamente, pues en este inicio de cuatrimestre ha sido muy complicado poder dedicarle mucho tiempo a la transcripción literal de estas dos actas entonces no las tenemos completamente listas, ya se avanzó bastante, pero sí les vamos a pedir el favor de que en estos días ingresen al drive y revisen estas actas. Recuerden que es una transcripción literal entonces no hay mucho que cambiarles más que ustedes vean si hay algo que se dijo y que no es no está ahí en las actas. Están de acuerdo con esto.

**ACUERDO 2-1-2023 “Se acuerda realizar la aprobación de las actas 12 y 13 del 2022 en la siguiente sesión”. ACUERDO UNÁNIME.**

### **ARTÍCULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 13-2022**

Este artículo fue visto en conjunto con el artículo anterior.

### **ARTÍCULO IV. BIENVENIDA 2023**

La señora Ana María Bárcenas comenta que iniciamos un nuevo año, este nuevo año trae muchas cosas nuevas. Tenemos un proceso de reacreditación, tenemos algunas novedades de todas maneras a nivel de docentes a nivel de estudiantes, hemos tenido una matrícula

24 de enero del 2023

CAC ITA

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

muy difícil para este primer cuatrimestre, entonces, realmente nuestras expectativas son grandes.

Queremos hacer muchas cosas nuevas. Queremos que la carrera destaque que si vamos a pensar en la reacreditación es porque realmente nuestra calidad es buena y lo hemos ido demostrando, tenemos que pensar en la parte de investigación que no tenemos todavía un proyecto de la carrera, pero que sí teníamos algunos datos, tenemos que pensar en las jornadas de actualización incluyendo la parte de extensión de la sede que nos ayudaron bastante en una el año pasado vimos que era una buena opción y tenemos que aplicar formularios y todo esto de la parte de reacreditación.

Entonces yo les doy la bienvenida y les voy a pedir mucha colaboración porque este proceso este año nos va a llevar mucho tiempo, más del que siempre nos lleva los trabajos del consejo de carrera muchas gracias.

Si alguien quiere decir algunas palabras o algo, a lo cual ningún miembro de este consejo agrega nada más.

#### **ARTÍCULO V. SEGUIMIENTO DE PENDIENTES (COMPROMISO DE MEJORAS)**

La señora Ana María Bárcenas le sede la palabra a la señora Priscilla Alvarado.

La señora Priscilla Alvarado indica que los pendientes que tenemos todavía por definir consultar formalmente a través del decano por los convenios del CITA, UCR y el del INA-UTN.

La señora Ana María Bárcenas respondió que el del INA sabemos que existía habíamos quedado en que Uriel nos lo compartiera nuevamente a ver cómo lo podíamos manejar. Entonces sí está pendiente esa parte, creo que le habíamos puesto a Uriel ese trabajo.

La señora Priscilla Alvarado indica que Sí, está pendiente de compartir eso y consultar por lo del CITA y la UCR.

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

El señor Uriel Rojas comenta que se está averiguando del convenio del INA lo que pasa es que digamos el que está actualmente es el convenio y la carta de entendimiento número seis que es la que es con la carrera de Tecnología de Alimentos sí se venció ya.

Entonces estoy haciendo la consulta a ver cómo va el proceso de renovación, pero tal vez mañana les paso el convenio para que lo veamos y porque es el mismo que se ha trabajado siempre lo que hace es que se renueva cada cinco años, pero ese que yo tengo voy a averiguar bien, a ver si alguien lo están renovando, porque, sí ya está vencido.

La señora Priscilla Alvarado agrega que tenemos que agendarlo en esta alguna de estas primeras reuniones que es organizar al inicio de este cuatrimestre una reunión específica para planificar la semana ITA entonces tenemos que incluir recordar programar esa reunión específica y también habilitar un calendario de Google para conocer disponibilidad de planta y poder hacer las reservas que ese lo tiene pendiente Carolina.

La señora Carolina Herrera indica que el pendiente es de Carlos Masís.

La señora Ana María Bárcenas comenta que Carlos Masís es un invitado a nuestras reuniones, entonces le damos la responsabilidad a Carolina que lo cuadre con Carlos.

La señora Priscilla Alvarado indica que esos serían los pendientes ya que los otros están cumplidos.

La señora Ana María Bárcenas consulta ¿Quién se va a hacer cargo de la reunión para la semana ITA, para organizar la semana ITA?

La señora Priscilla Alvarado comenta que en el control de pendientes se había puesto como una responsabilidad del Consejo, pero no sé si se mantiene así.

La señora Ana María Bárcenas contesta que sí, pero quisiéramos que haya una persona que se encargue de pronto, no sé.

24 de enero del 2023

CAC ITA

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

No sé si Uriel con Carlos Masís, podrían ver si podemos organizar eso. No nos contestaron si, si o si no.

El señor Uriel Rojas solicita que le repita lo comentado a la Sra. Ana María.

La señora Ana María Bárcenas indica que la idea es que tenemos pendiente una reunión que tenemos que hacer para organizar la semana ITA en junio, entonces estamos pidiendo que, si vos te responsabilizas de eso con Carlos de organizarnos, qué día y todo eso podemos organizar esa reunión y citar a la reunión y todo.

El señor Uriel Rojas indica que está bien, con la parte de extensión.

La señora Ana María Bárcenas responde que no, la semana ITA, no con la parte de extensión, sino como semana ITA.

El señor Uriel Rojas responde que sí, que de acuerdo se pone con Carlos para eso.

La señora Ana María Bárcenas agrega que lo coordinamos para que entonces nos reunamos y organicemos las actividades y todo lo que va a llevar a cabo en la semana, fechas y todo bien.

La señora Priscilla Alvarado indica que lo anota y eso eran los pendientes.

#### **ARTÍCULO VI. PROCESO DE REACREDITACIÓN**

La señora Ana María Bárcenas indica que les va a contar que ya nosotros iniciamos inclusive con este proceso ustedes saben que primero se trabajan tres años prácticamente con el compromiso de mejoras, terminando este compromiso de mejoras y ya lo tenemos prácticamente en un 90% faltan a los manuales y algunos otros detalles, pero prácticamente está completo, empezamos proceso de reacreditación. ¿Qué es el proceso de reacreditación?, es que simplemente tenemos que volver a hacer una evaluación completa de la carrera.

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

Basándonos en todos los puntos que tiene SINAES para acreditar una carrera o para reacreditar. Obviamente ya tenemos muchas cosas, pero hay una parte muy importante son los formularios, acuérdense que una parte es lo que tenemos y las evidencias que nosotros podemos demostrar y otra parte es, cómo nos ven, tanto estudiantes como docentes, personal administrativo, empleadores y egresados entonces todos estos formularios que suministra SINAES nosotros tenemos que aplicarlos, tenemos que buscar que la mayor cantidad de personas: en el caso de estudiantes, todos los estudiantes deben responder el formulario, en el caso de docentes, todos los docentes tienen que responder el formulario y nosotros tenemos que responsabilizarnos de que todos lo responden.

En el caso de administrativos, pues también. En el caso de egresados, por eso estamos haciendo el año pasado al encuentro de egresados que necesitamos que la mayor cantidad de egresados responda nuestro formulario y en el caso de empleadores, que fue la encuesta que nos ayudó a hacer en el área de planificación de la universidad para tener los contactos de las personas, más o menos tenemos unas 60 empresas donde vamos a mandar los formularios, que ya se mandaron. En eso nos está colaborando Jocelyn Arce, pero vamos a tener que tener disponibilidad nosotros también de colaborarle para que logremos tener todos estos formularios al tiempo. Una vez que tengamos los formularios Jocelyn se encarga de organizar con el grupo de DEVA la información y nos la presenta a nosotros, ahí vemos muchas de las deficiencias que se presentan en la carrera y vemos cómo las podemos arreglar o cómo hacemos nuestro informe para la Vicerrectoría de Docencia primero, después para el Consejo Universitario para que nos manden la carrera nuevamente a reacreditación, o sea, tenemos que luchar porque esto lo logremos obviamente.

Entonces es un trabajo que nos viene este año y que vamos a trabajar como Consejo porque realmente hacer una comisión aparte del Consejo con tan pocos profesores es muy difícil, nos toca trabajar con el mismo consejo. ¿Hay dudas e inquietudes sobre este proceso de reacreditación?

Recuerden los estudiantes, para nosotros es muy importante que ustedes que estén

24 de enero del 2023

CAC ITA

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

involucrados en este proceso que nos ayuden con sus compañeros a que todo el mundo llene este formulario, ustedes ya pasaron por esto o si no han pasado será esta vez la que les toque. ¿Alguien más? Bueno, entonces si no hay nada más podemos pasar al siguiente punto.

## **ARTÍCULO VII. COMISIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADUACIÓN**

La señora Ana María Bárcenas indica que el siguiente punto es la comisión de trabajos finales de graduación. Realmente esta comisión ha venido funcionando inicialmente estaba formada por Carolina, Angie e Ivannia, luego integramos a Priscilla porque Ivannia no nos estaba realmente ayudando mucho porque faltaba a todas las reuniones y entonces empezamos a apoyarnos un poco en Priscilla y obviamente estoy yo, pero yo estoy como directora de carrera entonces aunque hago todo lo que son trámites entre estudiantes y la comisión, organizó todo lo que es las reuniones, todas estas partes, pues la comisión son ellas, que son las que definen: Primero temas que se pueden tratar como investigación en trabajos finales de graduación, los tipos de trabajo finales, es decir, si vamos a tener tesis o vamos a tener proyectos, o si vamos a tener seminarios. Además, aprueban los anteproyectos y aprueban algunas veces tutores y lectores cuando no los proponen los estudiantes, los tengo que proponer yo, es que es lo que hay, no puedo decir que podemos elegir mucho yo procuro siempre que, tanto el tutor como los lectores tengan alguna afinidad con el tema del trabajo final de graduación.

Entonces necesitamos ratificar la comisión o si hay alguna de las dos personas que están aquí que no quiere pertenecer más a la comisión proponer a quién podemos proponer para la comisión para hablar con esa persona.

La primera parte es saber si Carolina y Priscilla están de acuerdo con continuar o si definitivamente dicen, no, yo no quiero, Carolina el año pasado nos había dicho: yo este año sí, pero después no quiero, pero pues somos pocos.

La señora Carolina Herrera indica "Sí yo no", yo lo que pensé para este año era pues dejarla

24 de enero del 2023

CAC ITA

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

porque me siento muy cansada, me siento saturada y quisiera como ese espacio con respecto a la comisión, entonces de mi parte ese espacio quedaría libre para algún otro profe o alguna otra profe que quiera participar.

La señora Ana María Bárcenas consulta en el caso de Priscilla.

La señora Priscilla Alvarado indica que de su parte sí, sí podría continuar este año apoyando. Si es importante, yo sé que somos pocos, verdad, pero pues tratar también de diversificar un poco, por lo que mencionaba Carolina que tal vez con el tiempo se va haciendo como un agotamiento verdad y tal vez se ocupa un espacio entonces tratar de integrar algunas otras personas sería genial.

La señora Ana María Bárcenas continúa diciendo que sí, ¿A quién propone? Porque aquí yo sé que a Angie sí continúa, a ella le interesa continuar. Sin embargo, tengo que consultarle porque puede que no, pero no estoy segura de que sí. Pero necesito por lo menos dos personas que propongamos aquí para hablar con ellas y en la próxima reunión tenerles una razón al consejo.

La señora Carolina Herrera responde que desconozco la situación de trabajo de esta profe, pero como ha estado como integrándose un poco más un poco más activa integrándose más y me parece que los estudiantes han estado contentos a la profe de Marissia, creo que así se llama, parece que podría ser una persona interesante para la comisión.

La señora Ana María Bárcenas indica que ahorita, se está integrando con bachillerato lo que pasa es que es nueva pero bueno, sí, podría ser, ¿a quién más proponen? porque propóngame por lo menos dos nombres porque puede ser que Marissia me diga no Ana María por ahora no ¿Alguien más?

El señor Uriel Rojas comenta no sé la opción de Verny Montoya él es muy colaborador, si tal vez hablando con él, a ver.

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

La señora Ana María Bárcenas indica que lo que pasa es que sí se necesita que tenga muchos conocimientos de tecnología de alimentos, pero voy a hablar con Verry a ver, porque pues él lleva muchos años con la carrera, puede que le pase como a mí, es cierto que no somos tecnólogos, pero ya conocemos tanto de la tecnología, por lo menos en teoría que nos podemos defender. Y Verry tiene algo y es que si es muy pulido para hacer las cosas entonces puede ayudar bastante. Alguien más que propongan o no hay nadie más que presenten.

La señora Priscilla Alvarado comenta que, en realidad bueno, había pensado en la propuesta de Marissia y es que no conozco como a los demás profesores que tenemos.

La señora Ana María Bárcenas indica que por ejemplo en el consejo también estuvo Adrián, estuvo Fernando, pero Fernando ya se va a retirar o sea no nos sirve. Adrián estuvo, pero yo sé que Adrián ahora en este momento, con su trabajo no puede, no sé ¿Quién más?

La señora Carolina Herrera indica que hay una profe que trabaja con KFC o parecido a Catalina, sí Catalina Chaves.

La señora Ana María Bárcenas responde que Catalina Chaves buena voy a proponer estas tres personas vamos a dejarlas ahí a ver como propuesta, entonces la comisión no se va a poder integrarse hasta el próximo consejo, porque tenemos que buscar hablar con Angie y buscar la otra persona que me reemplace a Carolina, porque son tres docentes de la carrera. Entonces, dejamos el tema por ahora ahí. Vamos a la parte de las jornadas de actualización con extensión.

#### **ARTÍCULO VIII. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN CON EXTENSIÓN**

La señora Ana María Bárcenas indica que esto es una propuesta que viene desde extensión también, las jornadas de actualización que nosotros hacemos las hacemos muy independientes de ellos, sin embargo, ellos tienen un poco más de conocimiento, digamos de llegarle a la gente, de buscar recursos, para poder hacer las jornadas y todo esto, entonces se me ocurre que en cambio de que nosotros hagamos todo este trabajo. Si hagamos el

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

trabajo propongamos los temas, busquemos tal vez los expositores todo esto, pero unámonos a ellos para que nos ayuden en esa parte de organización y así también vamos a tener la ventaja de que, más gente que nos ayude a organizar. No sé si están de acuerdo con eso, esa es la primera parte.

El señor Carlos Solera responde de mi parte pienso que es una buena opción.

La señora Priscilla Alvarado indica que ellos igualmente ya tienen como toda la experiencia en el manejo de organización entonces podemos apoyarnos en ellos.

La señora Ana María Bárcenas indica que está bien, ¿alguien más? Bueno, temas propuestos para esto porque eso es lo otro. Siempre tenemos que empezar a proponer temas para las jornadas, dentro de lo que yo puedo proponerles es interesante hablar y tener alguna charla sobre las tendencias en tecnología de alimentos. Ahí realmente tenemos que buscar CACIA, con alguien académico, con alguien de Proexpo porque muchas veces ellos en esta parte tienen mucha información que no tenemos y que serviría para saber hacia dónde vamos, por eso hablo de CACIA también, porque CACIA nos da cómo está la industria en el país, qué están haciendo, para dónde van. Sí que hay nuevo, entonces proponer un tema de tendencias. Que invitemos egresados, que tengamos estudiantes, docentes porque nosotros muchas veces nos quedamos en lo que siempre damos, pero hay cosas nuevas.

Eso sería un primer punto el otro punto muy importante y esto es algo, que es una propuesta a raíz del Congreso de Clamisa. En el congreso Clamisa, uno de los temas a mí me impresionó y creo que puede ser un tema de extensión que no sea solo de la carrera, sino de las otras carreras, es esta parte de resistencia antimicrobiana, esto lo trataron en el congreso, lo trató una persona del IICA acá, que se llama Erika Calderón, no sé, si inclusive con extensión podemos buscarla y buscar también, por ejemplo, una persona de Corfoga, buscar la manera de hacer un conversatorio en el que primero Erika nos haga una charla sobre eso, es una persona que sabe mucho sobre este tema y de pronto también buscar qué sucede con los humanos. ¿Qué nos sucede con nuestras materias primas que utilizamos en el

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

procesamiento de alimentos con esta resistencia antimicrobiana? Qué es lo que pasa con el animal que tiene ya la resistencia y parece que también nos la transmite a nosotros entonces es un tema súper interesante, a mí me parece súper interesante y súper actual, lo propongo no sé, es uno de los temas que yo propondría, comentarios?

La señora Carolina Herrera comenta que a su parecer es interesantísimo porque toca algo muy reciente que es el tema de una sola salud, el concepto de una sola salud que habla la Organización Mundial de la Salud entonces sí me parecería muy importante y porque reúne diferentes disciplinas se hace como que puede integrar diferentes carreras, entonces sí estoy de acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas consulta si alguien tiene algún otro tema para proponer para una jornada de actualización. Yo tengo otro, pero quisiera ver si hay alguien más que tenga algún otro tema.

La señora Priscilla Alvarado consulta a la señora Ana María tal vez en el tema de los análogos para la parte de lácteos hace un par de años creo, no sé si fue el año pasado o a finales del anterior que se dieron unas charlas con la Asociación Americana de Soja y aquí tenemos una persona muy experta en la soja que es don Víctor Lobo, él es un tecnólogo que sea especializado en soja, casi toda su vida, tal vez sea interesante que él nos pueda hablar un poquito, lo enfocamos ya sea a cárnicos o a lácteos yo creo que él podría en las dos áreas.

La señora Ana María Bárcenas responde que hacer un conversatorio en una jornada sobre análogos, pero con una charla, así como de un experto.

La señora Priscilla Alvarado indica que sí, corregiríamos y enfocaríamos o lácteos o cárnicos, verdad tal vez para centralizarla o en algún momento se da el otro tema.

La señora Ana María Bárcenas indica que este tema me parece muy importante hay otra cosa que también es muy importante, es algo que viene, algo que en un momento dado nosotros tocamos hace unos tres años, que fue el etiquetado frontal, el etiquetado frontal en Costa Rica no sé en qué ha parado, pero sí sé, que tiene que venir como ha llegado en todo

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

Latinoamérica, no sé si sería interesante volver a retomar este tema ahorita tenemos un curso de empaque y distribución tal vez la persona que está dictando ese curso nos puede actualizar un poco en esto y también buscar la manera de que el colegio de nutricionistas y CACIA nos hablen de esto, o sea a mí se me ocurre hacerlo tipo conversatorio. Para saber también, ¿qué está pasando? No, que ofrezcamos algo que no es lo actual o que estamos hablando de algo que en Costa Rica ya salió y por ley no están incluyéndolo como parte de, yo creo que sí, porque el etiquetado frontal tiene que ver con sal y con dulce especialmente entonces son carbohidratos y sales. Que es muy importante sí, yo creo que sí, es muy importante, pero ¿hasta dónde? Hay industrias como Pozuelo por ejemplo que conscientemente ellos trabajan con productos que el etiquetado frontal yo creo que les afecta.

Entonces eso es, es ver como esa parte y que nos cuenten desde la industria que ha pasado, desde la parte de legislación costarricense que ha pasado, desde la parte de nutrición también, ¿qué proponen los nutricionistas? Porque eso es algo, que está impulsado por la parte de nutrición. Qué les parece ese tema.

El señor Carlos Soleta agrega que sí, doña Ana de acuerdo, sería bueno retomarlos para ver cómo ha avanzado el tema, porque en el momento se explicó en qué consistía, pero no sabemos cuál es la situación actual del momento.

La señora Ana María Bárcenas indica que esos son temas que pueden ir en jornadas de actualización.

La señora Priscilla Alvarado consulta sobre lo de la encuesta que se les había hecho a los egresados, había algún tema adicional o eso se había preguntado, ¿verdad?

La señora Ana María Bárcenas indica que sí, estos son unos de los temas que también ellos tocan, ellos tocan esa parte de etiquetado, por ejemplo. Tocaban también productos análogos, no con esa especificidad que nos das vos, pero también tocan productos análogos. Prácticamente esos son los temas, hay más, muchos más, pero no podemos tocarlos todos.

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

Si quieren les puedo pasar los principales temas que dieron los estudiantes a ver y hacemos una encuesta entre nosotros, a ver qué tema serían los que escogeríamos para las jornadas de este año. Tratando estos que tocamos aquí más los que no se han tocado, pero que los egresados los propusieron. Porque hay una parte que la podemos tocar también en la semana ITA. De esos exactamente.

La señora Priscilla Alvarado agrega que incluso se podría valorar, si para la semana ITA se podría incluir algo de lo que habíamos conversado sobre el HACCP. Ya sea para la semana ITA o para las jornadas, porque ese es un tema que siempre va a estar vigente y siempre hay actualizaciones como nos comentaba la otra vez María José verdad, entonces podría considerarse para ambos.

La señora Ana María Bárcenas agrega que exactamente porque eso también sería muy interesante hacer un refrescamiento de HACCP para egresados también y para para público en general, porque muchas veces hablamos de HACCP, pero estamos seguros de que sabemos bien de eso o ya nos olvidamos porque no estamos en el área de calidad. Ese es un tema que puede ser muy importante para todos. Entonces voy a hacer una encuesta y la hacemos entre todos ustedes.

Y de acuerdo con eso elegimos los temas para las jornadas fechas de las jornadas vamos a mantener como los años anteriores una jornada por cuatrimestre o una al principio en el cuatrimestre una en el último cuatrimestre y más bien en el segundo cuatrimestre no, porque tenemos la semana ITA.

La señora Priscilla Alvarado agrega que está de acuerdo.

La señora Ana María Bárcenas agrega que la primera, o sea, dos jornadas más la semana ITA, que les parece.

El señor Carlos Solera indica que está de acuerdo.

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

El señor Uriel Rojas agrega que está de acuerdo para que sea una actividad por cuatrimestre.

La señora Ana María Bárcenas indica que muy bien, muchas gracias, entonces yo creo que ese tema queda así, yo me encargo de hacerle la encuesta con todos estos temas y los otros temas a ver inclusive, ¿qué dejamos para jornadas y qué dejamos para la semana ITA? Porque la semana ITA va a tener que tener más charlas y más cosas, más cursos y capacitaciones y todo esto.

### **ARTÍCULO IX. ASUNTOS VARIOS**

La señora Ana María Bárcenas indica que vamos al último punto que son asuntos varios quién tiene algo de asuntos varios.

El señor Carlos Solera le consulta a Doña Ana yo no sé, bueno sí logró hablar algo con la muchacha de la revista.

La señora Ana María Bárcenas indica que sí yo iba a tocar ese punto, pero estaba esperando si alguien tenía algo más o les contamos de una vez.

El señor Carlos Solera responde como gusten.

La señora Ana María Bárcenas contesta que bueno si no vamos a empezar nosotros entonces con Carlos les vamos a contar, qué pasó, nosotros en el consejo anterior revisamos los manuales y se presentó que uno de los manuales que se presentó fue el del laboratorio de química analítica, este manual es una recopilación de prácticas que se vienen haciendo en la universidad y que se basan en el manual de la UNA prácticamente, esa recopilación la hicieron entre Carlos y Carolina y en el consejo anterior a mí me pidieron que yo debía entregarla a los profesores que dictan este cuatrimestre química analítica para que ellos la revisaran e hicieran una segunda versión con lo que ellos tenían, ya que ellos eran los profesores que venían dictando química analítica y el laboratorio, al entregar, esto les puedo compartir los correos. Como no puedo compartirles la pantalla, no importa, voy a leerles

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

realmente lo que dice el correo, yo hice lo que ustedes me habían pedido. Yo les mandé los manuales a los profesores y los profesores me dieron esta respuesta.

Mi correo decía estimados compañeros en el plan de trabajo de los cursos anteriores de laboratorio de analítica, en repetidas ocasiones le solicité el manual de laboratorio de analítica como parte del plan de trabajo del cuatrimestre, pero no lo recibí, por lo que los compañeros Carlos Esteban Solera y Carolina Herrera hicieron una primera versión ya que este es un punto de mejora que tenemos que completar en nuestro compromiso de mejoras de acreditación.

Les comparto y les pido que durante este cuatrimestre trabajen con ella y al final del mismo me hagan llegar sus observaciones y la propuesta de la segunda versión mejorada. Muchas gracias. Eso fue lo que yo les mandé con el trabajo.

Inmediatamente me contestaron y dice esto: lo contesta Luis Diego Ureña, de mi parte le comento que he trabajado en el manual de prácticas en algún momento nos pusimos de acuerdo para dividir las prácticas y trabajar en conjunto, le comparto mi trabajo, no se ha realizado una entrega final debido a que no se ha completado el manual, hemos tratado de ser cuidadosos con los temas de plagio, por lo que considero que seguiremos trabajando sobre lo que ya hemos venido haciendo para mejorarlo, hacer un documento más robusto y hacer una entrega final. Al respecto del documento que nos compartió y con todo respeto para el compañero y la compañera muchas partes que se incluyen en su trabajo, en realidad son tomados de manera literal de documentos propios que nosotros hemos generado durante estos años en el curso, le puedo compartir muchos ejemplos que muestran que lo que estoy diciendo me parece que debe ser más cuidadoso en estos temas y con la autoría de los trabajos más, si la intención de estos manuales es publicarlos o difundirlos en los cursos de la universidad.

Entonces yo le respondo: Buenos días, el manual no es de autoría de ellos, por eso se llama una recopilación de prácticas de laboratorio de química analítica, muchas son del manual de

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

la UNA y lo que se hizo fue una recopilación y adaptación, acá no hay plagio porque no son autores ellos, armaron el manual con base en las prácticas que se han venido haciendo estos años con base en el manual de la UNA y adaptándolos a nuestro medio esto porque la verdad en muchos cuatrimestres yo les puse el plan de trabajo y no lo entregaron y se requiere tener completos los manuales de laboratorio y las prácticas de los cursos, si ustedes tienen otro manual, lo pueden colocar en el formato que se aprobó en el consejo y nos lo pueden hacer llegar para valorarlo y aprobarlo como oficial.

Esa es y así quedamos, María Alejandra Castillo también me llamó, ella me compartió también el manual, lo único que tienen son cinco prácticas, la verdad, las otras prácticas no las tienen y yo consulté con la persona que maneja todo lo del repositorio y entonces voy a leerles la respuesta de ella.

Yo le escribí diciéndole a ella, se llama Andrea Méndez, es la persona que maneja el repositorio de la universidad y que maneja toda la parte de investigaciones, ella es investigadora.

Yo le pregunto: buenos días, qué pena molestar con esto. Estamos organizando unos manuales de laboratorio de la carrera, la mayoría de ellos son recopilaciones de prácticas que se hacen de otras universidades, adaptadas a nuestros laboratorios donde hay recursos limitados. ¿Esto es plagio? Aunque se diga que es una recopilación de las prácticas y se citan los autores es mejor utilizar el manual de la otra universidad, simplemente para no correr el riesgo de hacer plagio, de verdad, le agradezco su respuesta.

Ella me responde: Hola doña Ana no se preocupe para eso estamos mientras se citen las fuentes no es plagio. Si se hace un cuadro o un párrafo descriptivo con la aclaración del por qué, no hay ningún problema hasta es positivo para la entidad autora puesto que se contaría con una citación para esta. Cualquier duda quedo a sus órdenes que tenga una linda tarde.

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

Entonces yo les quería contar todo esto porque pues es algo que nos pasó a Carlos y mi, pues lo hemos estado viviendo porque somos las personas que tenemos el contacto con ellos.

Yo de todas maneras estaba un poco preocupada con lo del plagio y más, porque tenemos otros manuales de laboratorio que también son recopilaciones de prácticas, como el de Orgánica y entonces es importante tener clara esta parte, no sé si tienen algún comentario.

La señora Carolina Herrera comenta, perdón yo no pude escuchar quiénes son los profesores que contestaron.

La señora Ana María Bárcenas responde que la verdad los que hicieron la recopilación fueron Carolina y Carlos y los profesores de analítica Luis Diego, María Alejandra y Francisco son los que venían trabajando esos manuales que nunca los entregaron. Y a mí me respondió Luis Diego y me llamó María Alejandra, Francisco no ha tenido ninguna respuesta.

La señora Carolina Herrera indica ah okey, y ya se les respondió a ellos o ellos contestaron algo más después de aclarar.

La señora Ana María Bárcenas contesta que después de aclarar eso, hoy recibí la respuesta de la persona del repositorio, porque lógicamente que tampoco ya no estaba. Sí pero hoy recibí la respuesta, entonces ya ahí la aclaración de que eso no es un plagio que sí hay que citar e inclusive el comienzo del manual tener un párrafo en que se diga que es una recopilación de prácticas de la Universidad Nacional o de varias universidades entre las que se destaca la Universidad Nacional. Y siempre citar en todas las prácticas la autoría, pero que el resto eso no es plagio. Sí Carlos.

El señor Carlos Solera indica que bueno, yo como para cerrar el tema sí me gustaría, no sé si sería mucho molestar a esta compañera del repositorio, porque este me da a entender que ella en su respuesta dice que mientras referenciamos el manual. Yo entiendo o no sé si me estaré confundiendo yo, pero yo no sé por qué mala sensación de que ella habla que estamos

24 de enero del 2023

CAC ITA

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

haciendo referencia o una citación. Pero este no sé si habría que explicarle de que realmente lo que se hizo fue una transcripción, por decirlo así, del procedimiento inclusive con el fundamento teórico que viene. Porque no sé si ella nada más lo está pensando como que tomamos un extracto.

Estamos como si se hubiera tomado en un artículo mío, en una idea de alguien o igualmente se tome el documento con su introducción con su fundamento teórico y se transcribe y al final en la parte referencial, es decir de dónde viene es suficiente para evitar, porque uno puede citar una idea de un autor en un texto y otras ya lo que tomarlo tal.

La señora Ana María Bárcenas indica que no, pero ella es clara en que no es plagio desde que nosotros estemos siendo claros de que al principio del documento estamos diciendo que es una recopilación de prácticas de manual y fuera de eso que cada práctica pues se diga si esa no fue, por ejemplo, el manual de la UNA sino, esa fue de otro manual, también se coloca la referencia en cada una de dónde salió esa práctica.

El señor Carlos Solera contesta lo que yo pienso porque al fin y al cabo la parte del procedimiento pues es un procedimiento como muy estándar por decirlo así y se tomó y se hizo modificaciones como se dice que se está haciendo esa modificación. Entonces al fin y al cabo yo pienso que en la parte del procedimiento como tal uno podría defenderse y decir yo lo adecue es un procedimiento estándar y está adecuado a la realidad, pero si nosotros usamos como fundamento teórico, que es como una investigación, bueno nos dice de algún otro término. Yo los busqué, un libro u otro que no tienen el fundamento teórico, pero los que se tomaron de la universidad, ellos como tal no referencian esa introducción o alguna otra fuente bibliográfica, entonces imagino que son como conceptos que ellos mismos. Pero no sé si ya con eso o habría que citarlos, digamos el fundamento teórico que vamos a decir y citarlos ahí dentro del fundamento teórico, hacer la cita de formato APA para que quede el fundamento teórico citado también.

La señora Ana María Bárcenas indica: yo creo que eso sí sería bueno hacerlo. De todas

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

maneras, les dije a ellos, que, pues era una decisión de ellos, pero que el manual al final del cuatrimestre tenía que estar completo fuera que hubieran corregido el de ustedes o fuera que ellos hubieran hecho el manual lo hubieran entregado. Y pues ya por lo menos aquí tengo un respaldo en el que Andrea me dice no, desde que se cite y desde que se aclare que es una recopilación, no es plagio, qué es lo que dice este muchacho.

El señor Carlos Solera responde que en su momento a la espera de que si ellos van a presentar uno ya propiamente elaborado por ellos. Y así nosotros pues no tenemos que estar referenciando para ya empezar a usar con los chicos.

La señora Ana María Bárcenas responde que exactamente, entonces eso es lo que vamos a hacer y algo que voy a buscar la manera de hacer, es que Andrea ahorita está muy ocupada con una cosa de repositorio, pero de pronto en unos días nos puede dar una pequeña capacitación sobre esto de plagio y sobre citación y todas estas cosas como docentes a ver si ella nos puede hacer una horita para todos los docentes de la carrera. Porque si es importante, o sea, uno se queda siempre con la duda y con Carlos quedamos así, vamos que estamos súper asustados, pero ya cuando ella me respondió dije: Bueno entonces no hay plagio. Porque ella me dice que es un caso también muy parecido a lo que es cuando se escribe un artículo con base en una tesis. Que van a salir muchas similitudes porque realmente pues está con base en una tesis, pero que no es un plagio porque se está diciendo desde el principio que ese artículo se basa en una tesis es más o menos lo mismo. Algún otro punto de varios.

El señor Carlos Solera responde doña Ana, bueno no, nada más para insistir en este tema yo sinceramente no había escuchado el correo que había enviado a Luis Diego porque él menciona que se están tomando aparte de la Universidad Nacional algunos materiales que ellos elaboran. Entonces sería bueno, que también usted le pregunte ya de manera que indiquen cuáles son los materiales que consideran que son propiamente elaborados por ellos. Para referirnos a ellos entonces, hacer la referencia y darles la autoría a ellos porque no

CAC ITA

24 de enero del 2023

Sesión Ordinaria 1-2023

Acta 1-2023

queremos, por lo menos de mi parte, nunca ha sido la intención obviamente de hacer un plagio. Se me ocurre, hay una parte de incertidumbres que yo sé que ellos lo acomodaron ahí en un documento, pero es básicamente tomado también del manual de laboratorio de la Universidad Nacional nada más que ellos lo pasaron como un documento más ordenado, no sé si eso es lo que se refiere con que ellos generaron unos materiales y que se están tomando, entonces como preguntarle a ellos puntualmente de qué sería lo que ellos consideran que fueron tomados, no del manual de la UNA sino de lo que ellos ya habían elaborado. Para que los pongamos a ellos como referencia, ósea que sería más bien lo ideal.

La señora Ana María Bárcenas indica que lo ideal sí, sino con mucho gusto Carlos, entonces yo lo voy a pasar eso a Luis Diego diciéndole que estuvimos en la reunión, que quedamos en esto y que entonces necesitamos saber qué materiales de esos son de autoría de ellos, para que los referenciamos correctamente.

El señor Carlos Solera indica que perfecto, muchísimas gracias. Bueno, ya así, es una segunda versión tal vez más robusto esta parte las referencias y así hacer esa introducción que usted comenta de que es una recopilación tomada de una serie manuales o/y aportes de profesores y que quede claro eso.

La señora Ana María Bárcenas contesta, exacto, perfecto, bueno algún otro punto de varios. ¿Los estudiantes tienen algún punto, Uriel?

Se dispone la fecha de la próxima Sesión Ordinaria a realizarse el martes 28 de febrero del 2023, a las dieciséis horas, de manera virtual, mediante la plataforma de Google Meet. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecisiete horas con diez minutos, se levanta la Sesión Ordinaria 1.

*A. Bárcenas*  
Ana María Bárcenas Parra  
Presidenta CAC-ITA

